

REDUCCION DE LA POBREZA EN AREAS PECUARIAS ALTO ANDINAS: FOMENTANDO EL PAPEL DE LAS POLITICAS Y DE LOS CAMBIOS INSTITUCIONALES

Resumen Ejecutivo

La presente iniciativa surge como un esfuerzo global de la FAO, en el marco del Pro-Poor Livestock Policy Initiative (PPLPI), apoyada por la Agencia de Desarrollo del Reino Unido (DFID) para aprovechar el potencial del sector pecuario en generar riqueza en zonas rurales, teniendo presente la protección ambiental y de la biodiversidad, en el contexto de cada sub-región, y a nivel mundial. En el caso de los Andes, la Iniciativa será ejecutada por el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN)¹, con la colaboración de la FAO y la participación de Agencias Ejecutoras Nacionales: CIPCA en Bolivia, CARE en Perú y FEPP en Ecuador².

La Iniciativa parte del reconocimiento de las características y potencialidades de la Región Andina. Se toma como *punto de entrada* a la actividad pecuaria, y se reconoce la importancia de considerar otras alternativas económicas para el desarrollo de las zonas alto andinas, como el turismo ecológico y vivencial, las artesanías, la piscicultura, la producción agrícola andina y la forestación, las que podrían incorporarse con posterioridad.

Se reconoce asimismo, que las políticas vigentes en los países han dado origen (o no han resuelto) las condiciones observadas de marginalidad de la actividad pecuaria en las zonas alto andinas, a pesar de su potencial. Sin embargo, hay casos a considerar donde la actividad pecuaria ha mejorado ingresos y bienestar de las familias rurales andinas. También se reconoce el potencial y las limitantes existentes en la capacidad de las organizaciones, especialmente de representación local, para participar en la definición e instrumentación de medidas alternativas.

El **problema** en el que se centra la Iniciativa es el insuficiente aprovechamiento de la actividad pecuaria, como alternativa para generar ingresos y mejorar las condiciones de vida de la población pobre de las zonas alto andinas, debido a que el marco de políticas y acciones desplegadas no reconoce adecuadamente el potencial de la actividad pecuaria, ni elimina las barreras, incluyendo las institucionales, existentes para su desarrollo.

¹ CONDESAN es una entidad que agrupa a varias organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales que comparten la misma visión y enfoque para lograr el desarrollo de la región. Sus actividades se sustentan en los principios de la cooperación con miras a aumentar la eficiencia y la eficacia de las acciones encaminadas hacia el desarrollo rural.

² CIPCA: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
CARE – Perú
FEPP: Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio

El **objetivo** general de la Iniciativa es mejorar la contribución de la actividad pecuaria, sin dañar el medio ambiente, para reducir la pobreza en la zona alto andina. Particularmente, fomentar en los países andinos y en las organizaciones las capacidades para identificar, negociar, instrumentar e implementar políticas y cambios institucionales que contribuyan en la reducción de la pobreza.

Los **productos** esperados de la Iniciativa se resumen en los siguientes grupos. Las magnitudes variarán en función de la cuantía de los recursos que se obtengan para el Proyecto y de las especificidades de cada país y zona.

- Reorientación de las políticas nacionales, acciones y acuerdos entre los países para crear mejores condiciones de entorno que favorezcan las condiciones de vida en zonas alto andinas y el mejor aprovechamiento de los recursos animales en un ambiente equitativo, seguro y limpio,.
- Incorporación de los asuntos pecuarios en las agendas de desarrollo regional en las zonas seleccionadas de los tres países.
- Fortalecimiento de la capacidad de concertación y gestión de organizaciones con responsabilidades en ámbitos locales.
- Plataformas participativas nuevas o fortalecidas para el diálogo de políticas.
- Propuestas sinérgicas de proyectos de inversión pública y privada.
- Propuestas de co-inversiones privadas entre productores, empresas locales y empresas externas.
- Recursos apalancados para el co-financiamiento de proyectos y procesos, que recojan la nueva agenda de política pecuaria alto andina.

Para lograr los objetivos y productos establecidos, se plantea una **estrategia** basada en **tres pilares**:

En primer término, la Iniciativa **facilitará el análisis y la propuesta básica de medidas de política**, que puedan resultar en decretos legislativos, acuerdos nacionales y/o andinos. Se partirá de estudios participativos, que posteriormente serán analizados y debatidos; estableciendo plataformas de diálogo y propuesta. Se considera que el alcance de estas medidas corresponderá al nivel local, nacional y andino.

En segundo término la iniciativa **apoyará el fortalecimiento de capacidades locales**, la participación de los actores de las zonas alto andinas en el análisis y en la discusión de las medidas que se requieren para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos pecuarios, un adecuado posicionamiento en los mercados y un mejor ingreso. La activa participación de los productores andinos en la discusión de políticas y el fortalecimiento de sus capacidades a través de diversas formas de capacitación, contribuirá a su empoderamiento y desarrollo.

En tercer término, la Iniciativa propone **co-financiar iniciativas de inversión** tipo piloto y acciones de instrumentación de medidas de política que posteriormente puedan ser tomadas en cuenta a nivel más amplio y generalizado por los actores del sector privado y por programas del sector público. Así también, la Iniciativa permitirá financiar la formulación de proyectos de inversión de alcance local, nacional y andino; y facilitará la gestión y apalancamiento de recursos financieros.

La operatividad de la iniciativa variará en función de la cuantía de recursos que se obtengan y de las oportunidades y especificidades de los países y zonas de operación. Idealmente se considerarán los siguientes instrumentos operativos:

- A) **Prestación de servicios a proyectos en marcha** en cuanto a la identificación, propuesta gestión y seguimiento de medidas de políticas necesarias para aumentar la efectividad de los proyectos y brindar información y apoyo en la articulación a mercados.
- B) Gestionar un **Fondo de Apoyo** para el financiamiento del análisis, diálogo, propuesta y divulgación de políticas relacionadas al tema (talleres, encuentros, estudios participativos); la facilitación, representación y negociación de políticas a nivel nacional y andino; y el apoyo para el fortalecimiento de organizaciones y la participación de los actores locales alto andinos en la propuesta de políticas (gobiernos locales y provinciales, agrupación de productores, etc.).
- C) Gestionar un **Fondo Competitivo** destinado a co-financiar iniciativas concretas de instrumentación de políticas (facilitar la ejecución de acuerdos entre los actores), proyectos piloto demostrativos y la preparación de propuestas de proyectos de inversión para impulsar las cadenas productivas pecuarias en las zonas alto andinas.

Inicialmente se proponen las siguientes **zonas de operación**:

Bolivia: La Paz, Oruro, Potosí

Perú: Puno, Cajamarca, Ancash, Ayacucho

Ecuador: Carchi, Imbabura, Cotopaxi

La Iniciativa tendrá una **duración** inicial de cuatro años, trabajando primero en los tres países andinos donde la pobreza rural está más arraigada en las zonas pecuarias alto andinas: Bolivia, Perú y Ecuador.

Durante la primera **Fase de Pre- Operación**, cuya duración se estima en un año, se da especificidad a la naturaleza de las relaciones entre actividad pecuaria y pobreza en las zonas alto andinas específicas seleccionadas y en ellas se establece el enlace con las organizaciones que tendrían participación en la generación e instrumentación de las medidas de política. También durante este período se habría concretado el apoyo de los gobiernos y los compromisos financieros de la comunidad internacional para apoyar esta iniciativa.

Durante la segunda **Fase de Operación**, que durará aproximadamente tres años y que debe coincidir con el inicio del Fondo Competitivo y el Fondo de Apoyo; se ejecutarán las actividades medulares de la Iniciativa, con dos consideraciones. Primero, enfocándolo a la generación de procesos y proyectos regionales, nacionales o locales y asuntos de política nacional y regional andino en los que es factible lograr decisiones rápidas y en los que se anticipa mayor impacto. Y segundo, actuando en aquellas zonas en las que se coincida con el interés de los gobiernos y las entidades financieras.

En una tercera **Fase de Expansión**, se podrían incorporar los otros países andinos.

La Iniciativa considera la conformación de un **Comité de Coordinación** integrado por **CONDESAN**, las **Agencias Ejecutoras Nacionales** y el Proyecto Pro-Poor Livestock Policy Initiative (PPLPI) de la Dirección Pecuaria de la **FAO**. Cada Agencia Ejecutora conformará en su respectivo país una red de organizaciones para apoyar la ejecución de las acciones del Proyecto.

Se espera que esta propuesta reciba el respaldo de los organismos financieros internacionales y del sector público. Para todos ellos, la Iniciativa ofrece la oportunidad de una acción sinérgica y que ayudará al uso más efectivo de los recursos.